

ARREGLANDO EL MUNDO

NADA ENTRE DOS PLATOS

No puedo sustraerme, por haberse hecho del dominio público la cuestión, a la necesidad de traer aquí el resultado del incidente surgido entre el señor Jorge Mañach y yo.

Trataré de relatarlo con la mayor ecuanimidad y la mayor seriedad posibles, para no faltar a los severos e inflexibles preceptos del Código de Honor, ni al respeto que me merecen los distinguidos caballeros amigos míos que intervinieron en el asunto.

Un poquitillo de historia primero:

Yo hice, en corta crónica mía, una alusión al señor Mañach, que él consideró agresiva para su persona.

Como revancha, en un artículo suyo me mandó a la presunta Escuela de Periodistas, a adquirir cultura.

Yo le repliqué en otra crónica después, crónica que todo el que me está leyendo ahora, debe haber leído entonces.

A ese trabajo mío, que el señor Mañach consideró aún más agresivo, y que se refería únicamente a factores literarios, contestó, apartándose de la materia, en un tono personal tan agresivo, que no pude soportar, y, como se dice en el vocabulario de estas cuestiones de honor: "le mandé los padrinos".

Designé en el acto a dos caballeros que reunían estas tres cualidades, que eran para mí un honor y una garantía: amigos míos entrañables; personas de elevada representación social y moral, y cubanos sin tacha: los doctores Carlos Manuel de la Cruz y Néstor Carbonell.

Les di mis facultades amplias, poniendo en sus manos mi dignidad de hombre y mi prestigio de escritor, y no me ocupé más del asunto, seguro de que lo que ellos hicieran bien hecho habría de estar.

La primera noticia y la última que he tenido del incidente, ha sido la siguiente acta, que los señores Carbonell y de la Cruz han puesto en mis manos y que yo, como es lógico, tengo que acatar:

En la Ciudad de la Habana, a diez y siete de junio de mil novecientos veinte y ocho, se reúnen los señores doctor Carlos Manuel de la Cruz y doctor Néstor Carbonell, en representación del señor Félix Callejas, y los señores Rafael Suárez Solís y Francisco Ichaso, en representación del doctor Jorge Mañach.

Los señores doctor Carlos Manuel de la Cruz y Dr. Néstor Carbonell, exponen que el señor Callejas se estima ofendido en el artículo que el doctor Jorge Mañach publicó bajo su firma, en el número del diario "El País", correspondiente al quince del actual, con el título de "Réplica a Billiken", y por tanto, exige una retractación pública del señor Mañach

o, en su negativa, una reparación por las armas.

Los señores Suárez Solís e Ichaso, manifiestan que ese artículo del señor Mañach, como indica su título, responde, en su intención y redacción, a un anterior artículo del señor Callejas, firmado con su conocido pseudónimo de "Billiken" y publicado en la edición de EL MUNDO, de fecha 14 del corriente con el título "Yo quiero ser culto", cuyos conceptos implicaban afirmaciones ofensivas contra la probidad profesional del señor Mañach, que éste se vió obligado a rechazar públicamente, ya que publicar fueron las expresiones del señor Callejas.

Los señores Cruz y Carbonell estiman que la característica del estilo y la intención del señor Callejas en todos sus escritos es la ironía literaria, sin que aprecien ofensa alguna donde la percibe el señor Mañach. A lo que replican los señores Suárez Solís e Ichaso que si esa apreciación de los señores Carbonell y Cruz se mantiene al extremo de afirmar el señor Callejas que es así como debe interpretarse en su fondo y en su forma el ya citado artículo de EL MUNDO, el señor Mañach quedaría sin motivo directo e inmediato de réplica y aclarado el contenido exclusivamente irónico del artículo del señor Callejas desaparecería la intención ofensiva del señor Mañach.

Los señores de la Cruz y Carbonell estiman que en efecto es así como debe interpretarse el fondo del artículo de su representado el señor Callejas.

Hechas estas aclaraciones los señores Suárez Solís e Ichaso, estiman que habiendo desaparecido por parte de su representado todo motivo de réplica y no debiendo mantener su propósito ofensivo de un modo gratuito, quedan anulados los conceptos que el señor Callejas estimó ofensivos y así al efecto lo hacen constar.

Ambas representaciones, en vista de las manifestaciones hechas por una y otra parte, acuerdan dar por terminado este incidente personal.

Y para constancia se levanta por duplicado la presente acta.— Entre líneas—Ironía—Vale.

Néstor Carbonell.

Francisco Ichaso.

Carlos Manuel de la Cruz.

Rafael Suárez Solís.

Después de esto, no puedo agregar una palabra más, sino pedir excusas a mis queridos amigos los doctores de la Cruz y Carbonell, por el tiempo precioso que les hice perder.

Y, terminado el incidente, cada cual sigue siendo lo que era y lo que es.

BILLIKEN.

Jun 18/28

Mundo Jun 1928
FONDO DOCUMENTAL
BIBLIOTECA DEL HISTORIADOR
DE LA NACION